Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 14 de Julio de 2014.-

ACLARACION Nº 03/2014.-

ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CON RELACION A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CONTRATACION DIRECTA POR UNICA VEZ, DEL PAC ID. Nº 274.639 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE SPLIT CON INSTALACION"

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, en consideración a lo establecido en el formulario del pliego estándar de invitación, para la Contratación Directa mencionada, **SE ACLARA** las bases del Procedimiento de Contratación Directa por Única vez, mencionado más arriba, en cuanto a las especificaciones técnicas de la misma, a efectos de seguir con el proceso de contratación y su adjudicación correspondiente, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Primera Aclaración:

1) **Consulta recibida: El Pliego Dice: "Trabajos de mano de obra por la instalación eléctrica". Pregunta: se refiere a las alimentaciones eléctricas desde un tablero.**
   Aclaración: se refiere a las instalaciones eléctricas desde un tablero existente.
2) **Consulta recibida: Si tenemos que hacer las alimentaciones eléctricas, pueden por favor aclarar si tenemos que colocar un tablero, colocar las llaves TM; cablear hasta las unidades condensadoras y con qué tipo de materiales.**
   Aclaración: El pliego de bases y condiciones de este llamado no contempla este tipo de trabajos. Solamente el Montaje y la instalación de la llave para el encendido y apagado de los equipos desde el tablero para su puesta en funcionamiento.
3) **Consulta: Podemos realizar una visita al lugar donde se deben instalar los equipos?**
   Aclaración: Las visitas al lugar donde serán instalados los equipos se pueden realizar dentro del siguiente horario: de 14:30 horas a 19:00 horas de Lunes a Viernes hasta el día y fecha establecidos para la Apertura de las Ofertas.

Segunda Aclaración:

Puntos 1 y 3 han sido aclarados en forma correcta.
Punto Nº 2: Las alimentaciones eléctricas, colocación de un tablero para las llaves TM, cablear hasta las unidades condensadoras, materiales propios de la instalación de equipos de Aire Acondicionado Split, llaves de encendido y apagado, todo estos servicios y materiales deben ser de alta durabilidad y buena calidad y deben estar incluidos en el precio por la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de Aire Acondicionados Split a ser adquiridos, objetos de este llamado.

La aclaración actual se realiza debido a que por un error involuntario, nos han pasado de manera errónea los datos de las instalaciones eléctricas, tableros y bocas para las conexiones de los equipos.

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Tercera Aclaración:

Consulta recibida en fecha 11/07/2014: Si la alimentación eléctrica del tablero nuevo se va a realizar desde el tablero existente…
Se deberá cambiar las llaves termo magnéticas de entrada en el tablero de referencia?
Se deberá cambiar la llave termo magnética de salida en el tablero del transformador?

Respuesta a la Consulta Planteada: habiendo verificado que es necesario adecuar las llaves termo magnéticas en ambos casos, para la correcta instalación y funcionamiento de los equipos de aire acondicionado de 60.000 BTU, se deberá proceder al cambio de los mismos y en consecuencia a esto, también deben incluirse los costos de los mismos, en los trabajos de INSTALACION de los equipos.

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.